
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA
AZAKTILSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, 31 de Marzo de dos mil dieciséis, siendo las diez horas en el local de la compañía ubicado en la calle Av. De las Américas SN Edificio Terminal Centro de Negocios, se reúnen los accionistas de AZAKTILSA S.A., conformados de la siguiente manera:

- La señora Barzueeta Ruiz Ana María, titular de 133 acciones de un dólar americanos cada una;
- La señora Cobeña Castillo María Eudomila, titular de 148 acciones de un dólar americanos cada una;
- El señor Fajardo Barzueeta Robert Jandiel, titular de 200 acciones de un dólar americanos cada una;
- El señor Franco Torres Dixon Jesús, titular de 80 acciones de un dólar americanos cada una;
- La señora Mosquera Montaña Germania Patricia, titular de 90 acciones de un dólar americanos cada una; y,
- La Ingeniera Paulina Del Cisne Romero Granda, titular de 149 acciones de un dólar cada una.

Encontrándose por tanto presente: el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, decidiendo constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del balance económico correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Informe del Comisario respecto a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2015.
5. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2016.

Preside la junta el Ingeniero Edgar Samaniego Cobeña y actúa como secretaria la Ing. Paulina Romero Granda.

Primer Punto del Orden del día.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al año 2015, se concede la palabra la Ing. Paulina del Cisne Romero Granda, quien expone detalladamente el informe, mismo que ha sido entregado por escrito anticipadamente. **Aprobación.-** Después de su revisión, el informe del gerente es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto del Orden del día.- Conocimiento y aprobación del balance económico correspondiente al ejercicio económico del año 2015, seguidamente el Gerente General presenta el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2015, mismo que es objeto de observaciones y recomendaciones por parte de los señores accionistas. **Aprobación.-** Una vez revisado y con las recomendaciones de los accionistas, se lo aprueba por unanimidad.

Tercer Punto del Orden del día.- Informe del Comisario respecto a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015, toma la palabra la Ing. Katherine Sarango quien es la Comisaria designada por los accionistas para esta rendición de cuentas, la misma que entrega un informe detallado acerca de la forma de las operaciones de la empresa y la manera como se llevan a cabo todas las actividades financieras de la empresa. **Aprobación.-** Una vez escuchado el informe de la Ing. Sarango, y sin tener ninguna objeción respecto al mismo, el informe es aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta General de Accionistas.

Cuarto punto del orden del día.- Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2015. Hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2015, y donde se indica a la Junta General de accionista que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a distribución de dividendos a prorrata de sus acciones, por la cantidad de (\$140.158,40). Una vez presentado el informe del destino de las utilidades, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. **Aprobación.-** Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la unanimidad de los concurrentes a la Junta General la distribución de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2015.

Quinto Punto del Orden del día.- Designación del nuevo Comisario para el período 2016. Toma la palabra el presidente de la Junta y propone la designación a la Ing. Katherine Sarango, como Comisario Principal, de la compañía para el período (2016). Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la unanimidad de los concurrentes a la Junta General, la designación del Ing. Katherine Sarango, como Comisario Principal para el período (2016).

La presidenta manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por **UNANIMIDAD** de los concurrentes, dándose por terminada la misma siendo las once horas con treinta minutos. Firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes así como el presidente y la secretaria de la Junta.

CERTIFICO:

La presente acta es fiel copia de la original, la misma que reposa en los archivos de la empresa.



Ing. Paulina Romero Granda
SECRETARIA DE LA JUNTA